

**EL MANDATARIO DECLARÓ QUE EL FUNCIONARIO “DA PENA AJENA”**

AMLO se lanza contra Córdoba por encuesta hecha por el INE

Posición. La CNDH defendió su recomendación al instituto y negó que invada competencias

MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

La confrontación de Morena contra el Instituto Nacional Electoral (INE) continúa. Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdoba, da “pena ajena”. Al tiempo que insistió que su reforma electoral no busca desaparecer al instituto.

Lo anterior luego de que se difundiera, el miércoles, una encuesta realizada por el INE, dónde se reveló que nueve de cada 10 mexicanos apoyan la reforma electoral impulsada por Morena.

De acuerdo al ejercicio, 93% de los encuestados está a favor de reducir el presupuesto público que se le otorga a los partidos políticos; el 87% de los mexicanos está de acuerdo en disminuir el número de legisladores plurinominales y el 74% coincide en destinar menos dinero al INE.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo invitó al órgano electoral a realizar una nueva encuesta, para confirmar lo que piensa la ciudadanía sobre la reforma electoral.

“Ayer sale el presidente del INE, que da, la



SEÑALAMIENTO. El presidente López Obrador insistió que la iniciativa no busca desaparecer al órgano electoral.

verdad, pena ajena, a decir que eso era hace dos meses, pero que ya las cosas han cambiado, porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral, que solo estaba enterado el 27% de los ciudadanos. Entonces, sería muy bueno hacer otra”, agregó.

Tras darse a conocer la encuesta el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aclaró mediante sus redes sociales que sólo 27% conocía el contenido de la reforma al momento de aplicar la encuesta, además aseguró que dicho ejercicio se encuentra en el portal de transparencia del instituto.

CNDH DEFIENDE POSTURA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) defendió su recomendación 046/2022, respecto a la reforma electoral,

porque aborda el derecho humano a la democracia y negó que invada la esfera de competencia del INE.

Además, alertó de los intentos de partidos políticos y de grupos parlamentarios para acallarla y desviar su trayectoria, por lo que adelantó que se defenderá ante instancias nacionales e internacionales, “porque el asedio está llegando a límites que ponen en peligro la autonomía y la misión constitucional de esta Comisión, y es nuestro deber preservarla de la politiquería”.

Cabe recordar que, recientemente, siete miembros del Consejo Consultivo de la CNDH rechazaron el pronunciamiento que hizo la presidenta de este organismo, Rosario Piedra Ibarra, en relación a “la transformación del INE y el derecho del pueblo a la democracia”.